
LA ESTÉTICA, LA EDUCACIÓN Y EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI AESTHETICS, EDUCATION AND SOCIALISM FROM 21ST CENTURY

Pablo René Estévez¹

pablorene@cenit.cult.cu

Recibido: 6 de mayo de 2013;

Aceptado para su publicación: 28 agosto de 2013

RESUMEN

Este trabajo constituye una síntesis de tres temas abordados en los últimos años: a saber, el lugar de lo estético en el desarrollo integral de la personalidad; la sustentabilidad estética como principio del desarrollo social y humano (particularmente en las condiciones del socialismo), y la superación de los educadores como actores en la práctica educacional. Asumiendo la acepción primigenia de la Aisthesis (la "estesia" y la "estética") como matriz del análisis socio-filosófico de los referidos temas,

ABSTRACT

This proposal constitutes a synthesis of three fundamental themes I have treated in recent years; namely, the place of aesthetics in the comprehensive development of the personality; the aesthetic sustainability as a principle of social and human development (particularly under socialism), and the upgrading of educators as main actors in the bettering of the educational praxis. The paper assumes the primal meaning of Aisthesis (the "aesthesia" and the "aesthetics") as the matrix for the socio-

¹ Doctor en Ciencias Filosóficas y Licenciado en Letras. Profesor Titular de la Universidad Central *Marta Abreu* de Las Villas. Escritor, miembro de la UNEAC y Educador Destacado del Siglo XX. Colabora con el Departamento de Educación Artística del MINED y es miembro de la Comisión Nacional de Planes y Programas del ICCP. Autor de más de 30 libros de literatura infanto-juvenil y ensayos sobre Educación Estética.

se definen, sintéticamente, cuatro conceptos-clave: educación estética, desarrollo humano, sustentabilidad estética y Socialismo del siglo XXI, y se enfatiza su papel en la intelección de los problemas socio-ambientales que aquejan a la sociedad contemporánea, y en el diseño de estrategias para el perfeccionamiento de la educación cubana.

Palabras claves: Educación estética, socialismo, educación cubana, desarrollo humano.

philosophical analysis of such topics, which are defined synthetically as four key concepts: aesthetic education, human development, aesthetic sustainability and XXI Century Socialism, and emphasizes on its role in the understanding of the soio-environmental problems that affect the contemporary society, and in the design of strategies for the bettering of Cuban education

Keywords: Aesthetic education, socialism, Cuban education, human development.

INTRODUCCIÓN

“Cualquier defecto puede ser perdonado, menos la insensibilidad”

Fidel Castro

La sociedad cubana actual está abocada a un proceso de actualización de su modelo económico, que exige el perfeccionamiento de las representaciones a nivel de su superestructura: incluyendo las representaciones inherentes a las esferas de la educación y la cultura. Y eso justifica, entre otras razones, el proceso de perfeccionamiento que tiene lugar en la educación cubana orientado a la formación general integral de los educandos.

Ahora bien, no existe perfeccionamiento posible (sobre todo, en la educación de la personalidad de tipo socialista) sin generar una dinámica del desarrollo de las capacidades estético-perceptivas y estético-expresivas por medio del saber corporal y sensible: habida cuenta de que el objetivo esencial de la educación no puede ser otro que la “producción”, “reproducción” y/o “regeneración” de la condición humana (fruto del desarrollo histórico-natural de la especie del Homo Sapiens en la actividad práctico-

transformadora, por medio del trabajo, y en la actividad cognoscitivo-orientadora en el medio circundante). Todo ello posibilitó, al decir de Carlos Marx, la transformación de los sentidos humanos en "sentidos estéticos": la más alta expresión de lo humano visto en la perspectiva del desarrollo filogenético y ontogénico de nuestra especie.

Sin embargo, el deterioro del patrimonio estético natural y, en consecuencia, de los valores estéticos de la propia sociedad, ha inducido un proceso de "desestetización" o "anestesiamiento" que entró en un período crítico con la instrumentalización de la razón en la Modernidad, y que se ha recrudecido en las condiciones de la crisis socio-ambiental generada a partir de la transnacionalización del capital.

Todo ello, a la vez que explica el deterioro de los "sentidos estéticos" y de la condición humana, reclama una estrategia que centralice la regeneración de la conciencia individual y social por medio de la educación estética: entendida como cultivo de la capacidad de sentir y la sensibilidad. Dicha estrategia habrá de incentivar el cultivo de las capacidades de percepción y creación artísticas, y a la vez, promover la relación estética (empática) de los educandos dentro del conjunto de las interrelaciones "hombre – hombre", "hombre – naturaleza" y "hombre – sociedad".

Sobre este desafío, precisamente, versan las ocho tesis de la presente propuesta, que constituyen objeto de atención del autor en décadas de trabajo docente e investigativo en instituciones educacionales cubanas y extranjeras. Como preámbulo, y con un sentido instrumental a los efectos del análisis, se adelantan cuatro definiciones con un carácter raigal:

Educación Estética: Definimos "lo estético" y, en consecuencia, la Educación Estética en función de la voz griega Aisthesis, que tributa a dos sentidos: "estesia", en cuanto "capacidad de sentir", y "estética", en cuanto "sensibilidad". Por lo tanto, la educación estética sería aquella educación orientada, primordialmente, al cultivo de la capacidad de sentir y la sensibilidad humana. Y en este sentido, rebasa tanto el dominio de la educación artística como el de la creación artística, tal como usualmente se conceptualizan y se aplican dichos conceptos en la práctica educacional y cultural.

Sustentabilidad estética: Con este concepto nos referimos al estado de los ecosistemas (fenómenos naturales, eventos sociales y objetos en general: asumiendo lo ecológico en los planos natural, social y espiritual) que tienen la capacidad de generar, desde el

punto de vista estésico y estético, el desarrollo de la condición humana: dando por sentado que la misma es, por su esencia, el resultado del perfeccionamiento de los "sentidos estéticos" en el devenir filogenético y ontogénico de la especie humana.

Desarrollo humano. A diferencia del concepto elaborado por el PNUD (en particular, por Mahbub ul Haq y Amartya Sen), que opera esencialmente con las dimensiones cuantitativas del desarrollo en función de lo que denominan "potenciación", "cooperación", "equidad", "sustentabilidad" y "seguridad", aquí se privilegia la dimensión cualitativa. Esto es, lo concerniente al perfeccionamiento humano (en primer lugar, estésico y estético) que tiene lugar en la actividad práctico-transformadora, por medio del trabajo, y en la actividad práctico-orientadora, de la especie del Homo Sapiens en el proceso de su desarrollo histórico-natural.

Socialismo del Siglo XXI: Se define aquí como una modalidad alternativa al Socialismo Real que naufragó a fines del siglo XX; modalidad eminentemente ecológica y estética, que promueve el cultivo de la espiritualidad y la solidaridad como parte de un "buen vivir", y que armoniza con una naturaleza (humana y no humana) saludable y estéticamente significativa, a la vez que propicia el desarrollo integral de la personalidad.

DESARROLLO

Con la intención de sintetizar y, a la vez, expresar con la mayor claridad posible el contenido de los tres temas referenciados, hemos preferido formalizar su desarrollo en las ocho tesis que siguen, y añadir un Decálogo para la superación de maestros, instructores de arte y promotores de la cultura, solo con la intención de contribuir al debate sobre esta cuestión trascendental para el perfeccionamiento de la educación cubana:

1. Un estilo de vida que promueve, como medida de realización personal y social, el consumo desmedido de bienes materiales (muchas veces en detrimento de la generación y consumo de bienes de carácter espiritual), no podía sino conducir al estadio de sinrazón y enajenación en que se encuentra hoy gran parte de la humanidad. En la perspectiva histórica, resultó irresponsable la peregrina idea de la Modernidad en torno a un hipotético progreso sin límites, basado en el desarrollo de la

ciencia y la tecnología: algo que suponía sine qua non la sobreexplotación de los recursos naturales y la consiguiente erosión de los suelos y contaminación del medio ambiente. Dicha ideología, generada en la infancia del capitalismo, también fracasó en el propósito de alcanzar el estadio de igualdad social, hermandad y solidaridad que había constituido un objetivo sempiterno en el derrotero de la sociedad humana: tal vez la pérdida más sensible que lamentamos hoy en el imaginario social.

2. La actual crisis socio-ambiental evidencia el carácter "letal" de la irracionalidad o "enfermedad de la razón", según Horkheimer, que entraña un inminente riesgo para la preservación de la condición humana. Esto se debe, como venimos insistiendo, a la pérdida y/o deterioro de las propiedades estéticas de los objetos, fenómenos y espacios naturales y sociales que (en la perspectiva del desarrollo histórico-natural del homo sapiens), habían posibilitado el perfeccionamiento de los sentidos y la formación de la conciencia estética. Es innegable que la pérdida del patrimonio estético natural y social, debido al empobrecimiento de las condiciones materiales y espirituales de la existencia humana, ha reducido el impacto estético del medio ambiente sobre los individuos: el estímulo que, dando origen a los "sentidos estéticos" (Marx, 1965, p. 144), había posibilitado el desarrollo de la condición humana.

3. La sustentabilidad ambiental solo adquiere sentido si es capaz de sustentar la condición humana. El desarrollo económico por sí mismo no tendría sentido, aun concebido en función de un hipotético bienestar social (generalmente reducido a la satisfacción de necesidades materiales), si no se plantea como objetivo estratégico salvaguardar lo que es más específico de la especie humana: la singularidad de la conciencia, la potencialidad sensitiva (capaz de alcanzar la capacidad de expresión artística), y la capacidad para establecer relaciones empáticas en el mundo circundante. Las acciones, ya urgentes, que se requieren para detener o amortiguar los daños ocasionados al planeta Tierra (tanto en lo que respecta a la integridad física como a la diversidad biológica), constituyen una condición para alcanzar un estadio de sustentabilidad estética en el devenir de nuestra especie. Dichas acciones deberán rescatar y/o regenerar las propiedades estéticas de la naturaleza no humana como medida de su sustentabilidad, a la vez que premisa para la sustentabilidad de la condición humana. En función de lo anterior, se torna

imprescindible incorporar la matriz estética al *corpus* teórico que fundamenta el desarrollo sustentable, y especialmente, al *corpus* teórico de la educación ambiental. Toda acción humana es, ante todo, una objetivación del sujeto que la genera; esto eleva a un primer plano la necesidad del cultivo de la sensibilidad, y en general de los sentimientos estéticos, si se quiere potenciar la capacidad humana de intervención “por las leyes de la belleza” en el medio que la rodea.

4. La omisión del factor estético se hace ostensible en el IDH (Índice de Desarrollo Humano: ese concepto elaborado por Mahbub ul Haq y el economista indú Amartya Sen), aun cuando pretende constituir una medida del desarrollo humano. En general, se trata de un concepto con una orientación pragmático-utilitarista que mide el desarrollo humano en términos cuantitativos, soslayando aspectos fundamentales como el nivel de la conciencia estética alcanzado por una comunidad.

A todas luces, el PNUD debía considerar también los posibles impactos negativos (sobre la condición humana) de índices que, supuestamente, la sustentan: como el Producto Interno Bruto (PIB). Es decir, si hiciera una lectura inversa, complementaria, del IDH: donde la letra “D” designara también la degeneración de la condición humana en función del impacto que genera el propio “desarrollo”. De esa manera, serían considerados los alarmantes índices de la violencia que quiebra la armonía en las relaciones sociales: entre los seres humanos, y entre estos y la propia naturaleza; así como los índices de la desvalorización ética y estética de la conciencia: según Mannheim, a causa de [...] “el abandono por el hombre moderno de los valores cristianos y de los humanitarios” (Mannheim, 1961, p.27), y según y Marx, por el extrañamiento (enajenación) de los individuos con respecto a la naturaleza, a ellos mismos y a los “otros”, que apareció tempranamente en el proceso de hominización de nuestra especie.

La amenaza a la sustentabilidad estética de la condición humana puede vislumbrarse en la pantallización de la sociedad globalizada, donde las imágenes visuales (mayormente digitales y asociadas a la ideología del consumo), mediatizan las relaciones interpersonales y de los individuos con la naturaleza no humana, erosionando la capacidad de percepción estética. Este es un proceso que transcurre a la par del deterioro de las condiciones físicas y estéticas del medio ambiente.

La (des) construcción del concepto de arte y la desestetización de la creación artística con la posmodernidad no dejan de constituir, en muchos casos, una expresión de la incapacidad de relacionamiento estético del “artista” con los objetos y fenómenos que recrea, y consecuentemente, una revelación de su propio extrañamiento en el acto de creación. En otras palabras, se trata de un proceso de anestesiamiento que, al bloquear la capacidad de percepción estética, convierte al ser humano en una especie de robot, calculador y frío, en sus acciones en el seno de la sociedad.

5. El Socialismo del Siglo XXI debido a su proyección social y humanista, enrumbada hacia el “buen vivir”, tiene necesariamente que configurar su modo de vida sobre la base de un principio estético: algo que se corresponde, según Leonardo Boff, con el *pathos* que es la “dinámica básica del ser humano”:

Más que el cartesiano cogito ergo sum: pienso, luego existo, vale el sentio ergo sum: siento, luego existo. El libro de Daniel Goleman, *Inteligencia Emocional*, se transformó en un best-seller mundial porque, a base de investigaciones empíricas sobre el cerebro y la neurología, mostró aquello que ya Platón (427-347 a. C.), San Agustín (354-430), la escuela franciscana medieval con S. Buenaventura e Duns Scotto en el siglo XIII, Pascal (1623-1662), Schleiermacher (1768-1834) y Heidegger (1889-1976) enseñaron hace mucho tiempo: la dinámica básica del ser humano es el *pathos*, es el sentimiento, es el cuidado, es la lógica del corazón. “La mente racional —concluye Goleman— lleva uno o dos momentos más para registrar y reaccionar que la mente emocional; el primer impulso... es del corazón, no de la cabeza (Boff, 1999, p.100).

6. Como puede constatarse, las anteriores aseveraciones en torno al desarrollo humano, la sustentabilidad de la condición humana y el Socialismo del Siglo XXI, tributan a un concepto amplio de lo estético y, consecuentemente, de la Educación Estética entendida, como se dijo al inicio, como cultivo de la capacidad de sentir y la sensibilidad. Por lo tanto, esta concepción debiera presidir el trabajo correspondiente a la Educación Artística y Estética en un país que, como Cuba, define su modelo educativo en función de la formación general integral de la personalidad. Es decir, de un nuevo tipo de hombre y de mujer (el Hombre del Siglo XXI, del que hablara el Che): concebido, primero que todo, como un ser sensible y plenamente humano.

7. Son múltiples las manifestaciones de mal gusto, insensibilidad, indisciplina social, chabacanería, chapucería, corrupción y mal trato (publicadas muchas de ellas en "Cartas a la Dirección" del periódico *Granma* y "Acuse de recibo" de Juventud Rebelde, por citar solo dos espacios conocidos), que revelan el impacto estético negativo de los avatares ya históricos (llámense bloqueo económico, período especial, errores en la construcción del socialismo o influencia nociva de la crisis socio-ambiental global), y que reclaman potenciar las acciones educativas integrales a fin de avanzar en la formación de una personalidad sana, creativa, con los elevados valores estéticos, éticos y sociopolíticos que promueve el modelo educacional cubano.

8. La educación como institución estatal juega un papel estratégico al estar responsabilizada (junto al resto de la sociedad) con la elaboración de la teoría y la metodología que, una vez concretadas en la práctica escolar, deben conducir a la formación de un hombre nuevo. Y es aquí donde resalta, de una manera clara, el papel de la superación de los educadores (el maestro, el instructor de arte y el promotor cultural), que son actores principales de la acción educativa en las escuelas y en las comunidades. En función de ello, es que proponemos el presente Decálogo concebido como un conjunto de pautas o una guía de carácter teórico-metodológico para la elaboración de planes o programas puntuales de superación, ajustados a las características y condiciones específicas de cada lugar y a las necesidades y expectativas de los involucrados.

DECÁLOGO

Pautas para la superación de los maestros, instructores de arte y promotores de la cultura (Estévez, 2012, p. 15)

1. Carácter permanente de la superación concebida como un sistema orientado a la formación general integral por las vías formal, no formal e informal.
2. Autodesarrollo de la personalidad (la autoeducación) como finalidad del proceso de superación.
3. Diseño de las actividades con un carácter participativo, no "bancario", que englobe a los docentes y a los discentes.
4. Selección rigurosa de los profesores encargados de la concepción, organización y ejecución de las actividades.

5. Diagnóstico de la situación docente inicial.
6. Enfoque diferenciado de acuerdo con las características socioculturales, ambientales e individuales de la localidad.
7. Unidad de los elementos locales, nacionales e internacionales (visión intercultural) partiendo siempre de “nuestras raíces” en la selección de los contenidos.
8. Coherencia ideo-estética en relación con la política cultural de la Revolución y las indicaciones correspondientes de las entidades gestoras de la educación y la cultura en el país.
9. Diversidad de perspectivas epistemológicas y procedimientos metodológicos priorizando la vía volitivo-afectiva en la producción y promoción de los conocimientos y saberes.
10. Retroalimentación, control y evaluación sistemática de las actividades.

Conclusiones.

La complejidad del proceso docente educativo y la envergadura del ideal social de la educación cubana, aconsejan socializar un debate crítico en torno a sus problemas teóricos y metodológicos (sobre todo, a la luz de su perfeccionamiento), y en el cual se sopesa, sin prejuicios, la pertinencia de la perspectiva estético-emocional de la educación ante el deterioro del patrimonio estético natural, e individual y social (que se pone de manifiesto en la “pérdida de valores” o “crisis de valores”). Pero, para ello, es necesario superar los rezagos de corte racionalista, inherentes a la cultura occidental, que todavía subsisten en la práctica educacional de nuestro país. Y sobre todo, perfeccionar los modelos teórico-metodológicos actuantes en la Educación Artístico-Estética; de modo que tributen a un sentido de lo artístico y de lo estético que, en un contexto de educación de lo sensible, contribuyan al desarrollo estético y estético de la personalidad.

CONCLUSIONES

Al referido debate podría contribuir, de una manera sustantiva, la fundación de la Academia de Pedagogía de Cuba, cuya justificación está dada por la importancia estratégica de la educación en la construcción de un socialismo orientado hacia el “buen vivir” y a la preservación de la condición humana en un mundo cada vez más hostil y estéticamente empobrecido. Y sobre todo, por la contribución de los

educadores cubanos al nacimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana y la identidad cultural del país, y a la formación de sus principales actores, empezando por José Martí, nuestro Maestro Mayor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A Educação Ambiental em perspectiva estética (2011). Estévez, Pablo René (comp.). Rio Grande: Editora de la Universidad Federal de Rio Grande.
- Boff, L. (1999). *Saber cuidar. Ética do humano – compaixão pela terra*. Petrópolis: Vozes.
- Estévez, Pablo René (2012). "Estudiar, aprender. Pautas para la superación de los instructores de arte". En: Curso 30. Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. La Habana: Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA.
- _____ (2011). *Educar para el bien y la belleza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2012). *La educación estética: conceptos y contextos*. Santa Clara: Capiro.
- _____ (2012). *La alternativa estética en la educación liberadora*. La Habana: Editora Política.
- _____ (2013). *Estesia y estética en la educación*. Staarbrügen: Editora Académica Española.
- Mannheim, K. (1961). *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1965). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. La Habana: Editora Política.
- Mészáros, I. (2006). *A Teoria da Alienação em Marx*. São Paulo: Boitempo